



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO	EL QUE SE INDICA
Nº DE OFICIO	CIM/044/2026

CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, A 09 DE JULIO DE 2026

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.**

PRESENTE. -

LIC. JUPITER ALBERTO RODRIGUEZ FLORES, en mi carácter de contralor interno municipal, del h. ayuntamiento **constitucional de charcas, estado de San Luis Potosí, s. l. p, Administración Municipal 2024-2027**, ante **usted** con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Que por medio del presente ocurso, Hago de su Conocimiento para los efectos legales que correspondan que Durante el Periodo del 01 Primero al 30 Treinta del Mes de Junio del año 2026 dos mil veintiséis **No existen Sanciones Administrativas a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.**, ya que existen Procedimiento Administrativo que se encuentran actualmente en la etapa de investigación en espera de culminar su procedimientos para sancionar a **Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.**

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.


ATENTAMENTE
LIC. JUPITER ALBERTO RODRIGUEZ FLORES
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027

